



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.
O A X A C A

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS LICITACION PÚBLICA ESTATAL No. EO-920047989-N1-2015

OBRA	LOCALIDAD	MUNICIPIO
"CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE DOS NIVELES PARA AULAS, CAMPUS PUERTO ESCONDIDO" DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR.	CAMPUS PUERTO ESCONDIDO, OAXACA	PUERTO ESCONDIDO, SAN PEDRO MIXTEPEC, DISTRITO DE JUQUILA.

- - - En la Sala de Seminarios de la Universidad del Mar, Campus Puerto Ángel, sita en Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, San Pedro Pochutla, Oaxaca, siendo las **10:00**-diez horas del día **03**-tres de **Julio** del año **2015**-dos mil quince, día y hora señalada para que tenga verificativo el **Acto de Notificación de Dictamen Técnico y Apertura de las Propuestas Económicas**, de la **Licitación Pública Estatal No. EO-920047989-N1-2015**, referente a la "**CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE DOS NIVELES PARA AULAS, CAMPUS PUERTO ESCONDIDO**" DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR; en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y los Artículos 1º, 24, 25, Fracción I, 28 fracción I, 35 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, y el Acta del Consejo Académico de la Universidad del Mar de fecha 28-veintiocho de Agosto de 2009-dos mil nueve que constituye el Comité de Obras Públicas de esta Institución, y al acta de fecha 09-nueve de Diciembre de 2013-dos mil trece, en donde se le dio el nombramiento a los actuales integrantes del Comité, el cual opera para la contratación de obra pública, y previa convocatoria, se procede a la iniciar con el presente acto, ante la presencia de los CC. **L.C.E. José Luis Ramos Espinoza**, en su carácter de Vice-Rector Administrativo y Presidente del Comité; **Arquitecto José Alberto Pétriz Díaz**, en su carácter de Jefe de Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento, Secretario de dicho Comité y Asesor Técnico en el presente concurso; **Lic. Gerardo Juan López Salazar**, Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Adquisiciones, **Ing. Sergio Machorro Samano**, y **M.C. Christian Ayala Esquivel**, Profesores- Investigadores, estos tres últimos en su carácter de vocales del Comité. De la misma forma se hace constar que comparece el **Lic. Cristóbal Hernández Ayala**, Abogado General de la UMAR, Asesor de éste Comité, todos de la UMAR.-
- - - Así mismo se hace constar que no comparecen por parte de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, no obstante de encontrarse debidamente notificados, en los términos de la convocatoria y bases del presente concurso. - - -
- - - Del mismo modo, se hace constar que comparecen al Acto de Notificación de Dictamen Técnico y Apertura de las Propuestas Económicas, de la Licitación Pública Estatal No. EO-920047989-N1-2015, los Licitantes:-

EMPRESA	REPRESENTANTE
CONSTRUCCIONES CABIO S.A. DE C.V.	ARQ. ARNULFO JUAREZ MARTINEZ
DISEÑO CONSTRUCCION Y ARQUITECTURA DE OAXACA S.A. DE C.V.	ARQ. MIGUEL GABRIEL CARRASCO VEGA
GRUPO CONSTRUCTOR GARCIAS S.A DE C.V	ARQ. JOSE ALFREDO MORENO CRUZ
ORMEO COMPAÑÍA S.A. DE C.V.	ARQ. EDGAR MARTINEZ SILVA
GRUPO CONSTRUCTOR INTEGRAL AMATENGO S.A. DE C.V.	ARQ. EDER GEOVANNI MENDOZA HERNÁNDEZ
ARHUIEX CONSTRUCCIONES Y ASESORÍA INTEGRAL S.A.	ARQ. JOAQUÍN PORTADOR HERNÁNDEZ
INGENIERÍA MEXICANA EN CONSTRUCCIÓN Y	ING. JESÚS LÓPEZ CRUZ



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.
O A X A C A

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS LICITACION PÚBLICA ESTATAL No. EO-920047989-N1-2015

ARQUITECTURA S.C. DE R.L.	
GRUPO CONSTRUCTOR BENGALÍ S.A. DE C.V.	TERESO DE JESUS LUNA SILVA
SERVICONSTRUCCIONES Y PROYECTOS HÜCKER S.A. DE C.V.	ARQ. ABRAHAM EDUARDO MENDOZA HERNÁNDEZ

- - Abierta que fue la presente y después del acto formal de presentación de quienes participan y están presentes, en uso de la palabra el Lic. José Luis Ramos Espinoza, en su carácter de Vice-Rector Administrativo, Representante Legal y Presidente del Comité de Obras Públicas de la Universidad del Mar, quien preside el presente acto y se encuentra debidamente facultado para los efectos correspondientes, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 38 Fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se procederá a dar a conocer el resultado del análisis de propuestas técnicas que fueron aceptadas para su revisión, mismas que fueron sometidos a decisión del Comité de Obras Públicas de esta Universidad, haciendo del conocimiento de los licitantes la situación que guardan para efecto de su participación en la propuesta económica; por lo que acto seguido se procedió a dar lectura al contenido integro del Acta de Dictamen de las Propuestas Técnicas de la Licitación Pública Estatal No. EO-920047989-N1-2015, referente a la "CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE DOS NIVELES PARA AULAS, CAMPUS PUERTO ESCONDIDO" DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR; insertando a la letra su contenido para los efectos a que hubiere lugar y para el conocimiento de los licitantes: - - - - -

- - - - - D I C T A M E N - - - - -

- - - Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38 fracción I y II, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, es procedente desechar las propuestas técnicas presentadas por las siguientes empresas: - - - - -

PRIMERO: "CONSTRUCCIONES CABIO S.A. DE C.V."; no cumple con el anexo 7.A.10 que se refiere a "DECLARACIÓN ANUAL DE IMPUESTOS DEL AÑO 2014 Y PAGOS PROVISIONALES DEL AÑO 2015, ASÍ COMO ESTADOS FINANCIEROS AL PRIMER TRIMESTRE DE 2015, DICTAMINADOS POR CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE, PARA VERIFICAR EL CAPITAL CONTABLE, EL MÍNIMO REQUERIDO SERÁ DE \$2,100,000.00 (DOS MILLONES CIENTO MIL PESOS 00/100 M.N.), Y EN CASO DE ESTAR OBLIGADOS CONFORME AL ARTÍCULO 32-A DEL C.F.F., ÉSTOS DEBERÁN ESTAR DICTAMINADOS.", ya que el capital con que cuenta la empresa según su Dictamen Contable es \$1,102,721.00 (UN MILLON CIENTO DOS MIL SETECIENTOS VEINTIUN PESOS 00/100 M.N.), y el requisito establecido en las bases es que la empresa debe tener un capital contable mínimo de \$2,100,000.00 (DOS MILLONES CIENTO MIL PESOS 00/100 M.N.), y de conformidad a lo dispuesto por la Cláusula Décima Sexta de las Bases de la Licitación las propuestas deben ser desechadas según lo dispuesto por el inciso A) Cuando incumple con alguno de los requisitos establecidos en la Licitación, lo que acontece en el presente caso. De la misma revisión se detectó que no se cumple en su totalidad con el Anexo 7.A.11, ya que este anexo se conforma de la MANIFESTACIÓN DE CONOCER EL SITIO DE LOS TRABAJOS, Y DE HABER ASISTIDO O NO A LA JUNTA DE ACLARACIONES, y si vemos las Bases de la Licitación y sus anexos, se debían acompañar dos manifiestos, y en el caso solo acompañó la manifestación de conocer el sitio de los trabajos, pero no acompañó la manifestación de haber asistido o no a la junta de aclaraciones, por lo que lo presenta incompleto; lo que es motivo de su desechamiento de conformidad a lo dispuesto por la Cláusula Décima Sexta de las Bases de la Licitación las propuestas deben ser desechadas según lo dispuesto por el inciso G), por lo anteriormente expuesto y fundado se desecha la propuesta técnica de la empresa "CONSTRUCCIONES CABIO S.A. DE C.V.". - - - - -

- - - SEGUNDO: "DISEÑO CONSTRUCCION Y ARQUITECTURA DE OAXACA S.A. DE C.V.", se observó en el Anexo 7.A.4 MANIFESTACIÓN DE QUE LOS DATOS DE LA EMPRESA Y REPRESENTANTE LEGAL SON CIERTOS, RECONOCIENDO LA FIRMA ANTEFIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA, dice: No. de Escritura Pública en la que consta su acta constitutiva 32870. Fecha: 15-01-2014; datos los cuales no coinciden con la documental que acompaña, en específico la fecha. De la misma revisión se detectó que no se cumple en su totalidad con el Anexo 7.A.11, ya que este anexo se conforma de



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.
O A X A C A

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS LICITACION PÚBLICA ESTATAL No. EO-920047989-N1-2015

la MANIFESTACIÓN DE CONOCER EL SITIO DE LOS TRABAJOS, Y DE HABER ASISTIDO O NO A LA JUNTA DE ACLARACIONES, y si vemos las Bases de la Licitación y sus anexos, se debían acompañar dos manifiestos, y en el caso solo acompañó la manifestación de conocer el sitio de los trabajos, pero no acompañó la manifestación de haber asistido o no a la junta de aclaraciones, por lo que lo presenté incompleto; lo que es motivo de su desechamiento de conformidad a lo dispuesto por la Cláusula Décima Sexta de las Bases de la Licitación las propuestas deben ser desechadas según lo dispuesto por el inciso G). Cabe mencionar que en la Junta de Aclaraciones se aclaró que el concepto que con clave UM-IEL-C2/0-0010 dice: SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONDUCTOR CALIBRE No. 2/0 AWG. MARCA, CONDUMEX O SIMILAR INCLUYE: CABLEADO, CONEXIONES, MISCELANEOS Y PRUEBAS, debe decir: clave: UM-IEL-C4-0010, con la siguiente descripción: SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONDUCTOR CALIBRE No.4 AWG. MARCA, CONDUMEX O SIMILAR INCLUYE: CABLEADO, CONEXIONES, MISCELANEOS Y PRUEBAS, y las aclaraciones y precisiones realizadas en la Junta de Aclaraciones deben cumplirse por los licitantes; con fundamento en el artículo 34 párrafo último, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, y en el caso la empresa no consideró lo acordado en la Junta; por lo anteriormente expuesto y fundado se desecha la propuesta técnica de la empresa "DISEÑO CONSTRUCCION Y ARQUITECTURA DE OAXACA S.A. DE C.V.". - - - - - TERCERO: Persona Física "ING. JOSÉ PASTOR TRUJILLO TAMAYO", se observa que no cumple con el anexo 7.A.10 que se refiere a "DECLARACIÓN ANUAL DE IMPUESTOS DEL AÑO 2014 Y PAGOS PROVISIONALES DEL AÑO 2015, ASÍ COMO ESTADOS FINANCIEROS AL PRIMER TRIMESTRE DE 2015, DICTAMINADOS POR CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE, PARA VERIFICAR EL CAPITAL CONTABLE, EL MÍNIMO REQUERIDO SERÁ DE \$2,100,000.00 (DOS MILLONES CIENTO MIL PESOS 00/100 M.N), Y EN CASO DE ESTAR OBLIGADOS CONFORME AL ARTÍCULO 32-A DEL C.F.F., ÉSTOS DEBERÁN ESTAR DICTAMINADOS.", ya que de la información que él mismo suministra, se debió comprobar su veracidad, y al analizar lo contenido en su declaraciones del año 2014-dos mil catorce, sus gastos son exactamente iguales a los que se reflejan al primer trimestre el año 2015-dos mil quince, lo que demerita, o pone en tela de juicio, que en el mismo este proporcionando datos veraces. En el anexo 7.B.8 referente a PROGRAMAS CALENDARIZADOS DE UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN POR PARTIDAS., tenemos que la documental anexada aparece con el título "PROGRAMA CUANTIFICADO Y CALENDARIZADO DE LA MANO DE OBRA", cuando lo correcto era lo que se señala en la portada, por lo que existe incongruencia en los datos que refiere, por tanto no suministra la información de forma correcta, haciéndola incompleta; lo que es motivo de su desechamiento de conformidad a lo dispuesto por la Cláusula Décima Sexta de las Bases de la Licitación las propuestas deben ser desechadas según lo dispuesto por el inciso G), por lo anteriormente expuesto y fundado se desecha la propuesta técnica de la empresa Persona Física "ING. JOSÉ PASTOR TRUJILLO TAMAYO".

- - - CUARTO: "SERVICONSTRUCCIONES Y PROYECTOS HUCKER S.A. DE C.V.", en el anexo 7.B.7 referente a PROGRAMAS CALENDARIZADOS DE ADQUISICIONES DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE POR PARTIDAS, tenemos que la documental anexada aparece con el título "PROGRAMA EROGACIONES CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS DE LA MANO DE OBRA", cuando lo correcto era lo que señala en la portada, por lo que existe incongruencia en los datos que refiere, por tanto no suministra la información de forma correcta, haciéndola incompleta; lo que es motivo de su desechamiento de conformidad a lo dispuesto por la Cláusula Décima Sexta de las Bases de la Licitación las propuestas deben ser desechadas según lo dispuesto por el inciso G), por lo anteriormente expuesto y fundado se desecha la propuesta técnica de la empresa "SERVICONSTRUCCIONES Y PROYECTOS HUCKER S.A. DE C.V.". - - - - -

- - - Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38 fracción I y II, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca y de los Requisitos contenidos en las Bases de la Licitación Pública Estatal No. EO-920047989-N1-2015, referente a la "CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE DOS NIVELES PARA AULAS, CAMPUS PUERTO ESCONDIDO" DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR; las empresas que pasan a la siguiente etapa son: - - - - - "GRUPO CONSTRUCTOR GARCIAS S.A DE C.V.", "ORMEO COMPAÑÍA S.A. DE C.V.", "GRUPO CONSTRUCTOR INTEGRAL AMATENGO S.A. DE C.V.", "ARHUIMEX CONSTRUCCIONES Y ASESORÍA INTEGRAL S.A.", "CONSTRUCCIONES AEDE CONSTRUCCIONES ARQUITECTURA ESTRUCTURA Y DESARROLLO S.A. DE C.V.",



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.
O A X A C A

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS LICITACION PÚBLICA ESTATAL No. EO-920047989-N1-2015

"INGENIERÍA MEXICANA EN CONSTRUCCIÓN Y ARQUITECTURA S.C. DE R.L.", "GRUPO CONSTRUCTOR BENGALÍ S.A. DE C.V." y la Persona Física "AMANDO BOHORQUEZ RODRIGUEZ".

CONSTE

--- En ese sentido y acto continuo se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de los concursantes que pasaron a esta etapa económica: "GRUPO CONSTRUCTOR GARCIAS S.A DE C.V", "ORMEO COMPAÑÍA S.A. DE C.V.", "GRUPO CONSTRUCTOR INTEGRAL AMATENGO S.A. DE C.V.", "ARHUMEX CONSTRUCCIONES Y ASESORÍA INTEGRAL S.A.", "CONSTRUCCIONES AEDE CONSTRUCCIONES ARQUITECTURA ESTRUCTURA Y DESARROLLO S.A. DE C.V.", "INGENIERÍA MEXICANA EN CONSTRUCCIÓN Y ARQUITECTURA S.C. DE R.L.", "GRUPO CONSTRUCTOR BENGALÍ S.A. DE C.V." y la Persona Física "AMANDO BOHORQUEZ RODRIGUEZ"; verificando que cumplan con los requisitos exigidos en las Bases de Licitación y Junta de Aclaraciones, rubricando los anexos 7.D.1, 7.D.2, 7.D.6, 7.D.7, 7.D.8, 7.D.9, 7.D.10, 7.D.11, 7.D.12, 7.D.13, 7.D.14, 7.D.15: Carta compromiso de la proposición, Catálogo de conceptos de la proposición, análisis de costos básicos y precios unitarios, análisis de costos horarios de maquinaria y equipo, explosión de insumos, determinación de cargos por utilidad, resumen del importe total de la proposición por partida, programas de montos mensuales por partidas, programas de erogaciones de la ejecución general de los trabajos, programas de montos mensuales de adquisiciones de materiales y equipo de instalación permanente por partidas, programas de montos mensuales de utilización de maquinaria y equipo de construcción por partidas y programas de montos mensuales de utilización de mano de obra por partidas; para el efecto de proceder a la rúbrica de lo señalado, y en virtud del número excesivo de participantes y en términos de lo dispuesto en los últimos párrafos del artículo 38 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca que a la letra dice: "Cuando el número de participantes sea excesivo, por economía, las propuestas técnicas y económicas podrán ser firmadas únicamente por tres de ellos. La elección de estos, la realizarán de común acuerdo los participantes, haciéndose constar dicha situación en el acta correspondiente."; haciendo del conocimiento de los presentes que en ese sentido y por economía el Comité de Obras Públicas de la Universidad del Mar, designa para rubricar la documentación a **L.C.E. José Luis Ramos Espinoza**, Vice-Rector Administrativo de la Universidad del Mar y Presidente del Comité de Obras Públicas de la Universidad, así mismo se hace constar que las empresas licitantes llegaron a un acuerdo y tuvieron a bien designar a los CC. **ARQ. EDER GEOVANNI MENDOZA HERNÁNDEZ**, Representante de la empresa "GRUPO CONSTRUCTOR INTEGRAL AMATENGO S.A. DE C.V", **ING. JESÚS LÓPEZ CRUZ** Representante de la empresa "INGENIERÍA MEXICANA EN CONSTRUCCIÓN Y ARQUITECTURA S.C. DE R.L." y **ARQ. JOAQUÍN PORTADOR HERNÁNDEZ** Representante de la empresa "ARHUMEX CONSTRUCCIONES Y ASESORÍA INTEGRAL S.A." quienes manifiestan que aceptan el cargo que se les confirió por mayoría, por lo que procederán a estampar su rúbrica en la documentación correspondiente.

--- Haciéndose constar el siguiente resultado: El Comité de Obras Públicas de esta Institución hace constar que las propuestas económicas que son aceptadas para su revisión cuantitativa y cualitativa son las presentadas por las empresas: "GRUPO CONSTRUCTOR GARCIAS S.A DE C.V", "ORMEO COMPAÑÍA S.A. DE C.V.", "GRUPO CONSTRUCTOR INTEGRAL AMATENGO S.A. DE C.V.", "ARHUMEX CONSTRUCCIONES Y ASESORÍA INTEGRAL S.A.", "CONSTRUCCIONES AEDE, CONSTRUCCIONES ARQUITECTURA ESTRUCTURA Y DESARROLLO S.A. DE C.V.",



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.
O A X A C A

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS LICITACION PÚBLICA ESTATAL No. EO-920047989-N1-2015

"INGENIERÍA MEXICANA EN CONSTRUCCIÓN Y ARQUITECTURA S.C. DE R.L.", "GRUPO CONSTRUCTOR BENGALÍ S.A. DE C.V." y la Persona Física "AMANDO BOHORQUEZ RODRIGUEZ"; procediendo enseguida a dar lectura al importe incluyendo el I.V.A. de sus respectivas propuestas, como a continuación se señala:-----

EMPRESA	IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO
GRUPO CONSTRUCTOR GARCIAS S.A DE C.V	\$3,826,694.48
ORMEO COMPAÑÍA S.A. DE C.V.	\$4,303,014.94
GRUPO CONSTRUCTOR INTEGRAL AMATENGO S.A. DE C.V.	\$4,697,639.36
ARHUIMEX CONSTRUCCIONES Y ASESORÍA INTEGRAL S.A.	\$4,066,281.67
CONSTRUCCIONES AEDE, CONSTRUCCIONES ARQUITECTURA ESTRUCTURA Y DESARROLLO S.A. DE C.V	\$5,196,244.75
INGENIERÍA MEXICANA EN CONSTRUCCIÓN Y ARQUITECTURA S.C. DE R.L.	\$4,115,644.69
GRUPO CONSTRUCTOR BENGALÍ S.A. DE C.V.	\$3,792,124.11
AMANDO BOHORQUEZ RODRIGUEZ	\$4,732,562.92

---Visto lo anterior y para que tenga verificativo la junta pública en la cual se dará a conocer el fallo de la Licitación Pública Estatal No. EO-920047989-N1-2015, referente a la "CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE DOS NIVELES PARA AULAS, CAMPUS PUERTO ESCONDIDO" DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR, se señalan las **18:00 HORAS DEL DÍA 06 DE JULIO DE 2015**, acto que tendrá lugar en la Sala de Seminarios de la Universidad del Mar, sita en Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, San Pedro Pochutla, Oaxaca, con fundamento en el artículo 38 Fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.-----

RAZÓN: Leída que fue la presente por los comparecientes y no existiendo objeción alguna por parte de los representantes de las empresas licitantes, al desarrollo y resultado del presente acto, la ratifican y se notifican de su contenido, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar.-----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente acta a las 11:05-once horas con cinco minutos del día de su inicio, debiéndose de continuar con la presente licitación pública en los términos señalados.-----

CONSTE-----

POR LA UMAR

L.C.E. José Luis Ramos Espinoza.
Vice-Rector Administrativo, Representante
Legal y Presidente del Comité de
Obras Públicas de la UMAR.

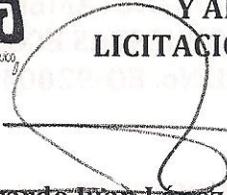
Arq. José Alberto Páez Díaz
Jefe de Departamento de Proyectos, Construcción y
Mantenimiento de la UMAR
Secretario.

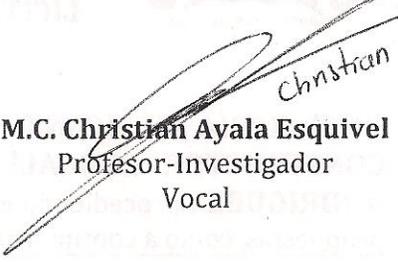


UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.
O A X A C A

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS LICITACION PÚBLICA ESTATAL No. EO-920047989-N1-2015


L.C.E. Gerardo Juan López Salazar.
Jefe del Departamento de Recursos
Materiales y Adquisiciones
Vocal


M.C. Christian Ayala Esquivel
Profesor-Investigador
Vocal


Ing. Sergio Machorro Samano
Profesor-Investigador
Vocal

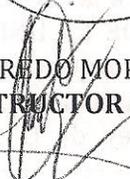

Lic. Cristóbal Hernández Ayala
Abogado General
Asesor

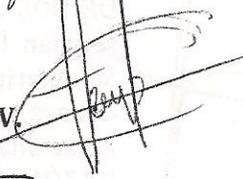
**POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
No Asistieron**

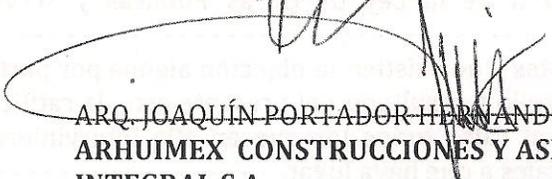
COMPARECIENTES


ARQ. ARNULFO PÉREZ MARTÍNEZ
CONSTRUCCIONES CABIO S.A. DE C.V.

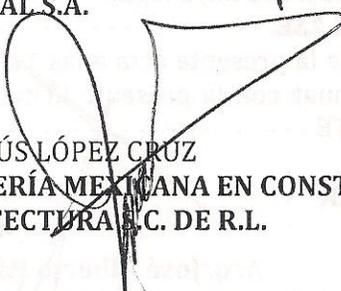

ARQ. MIGUEL GABRIEL CARRASCO VEGA
DISEÑO CONSTRUCCION Y ARQUITECTURA DE
OAXACA S.A. DE C.V.

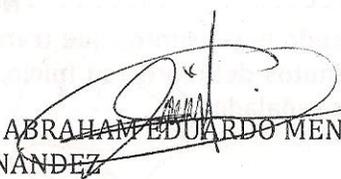

ARQ. JOSE ALFREDO MORENO CRUZ
GRUPO CONSTRUCTOR GARCIAS S.A DE C.V.

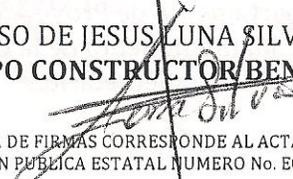

ARQ. EDGAR MARTINEZ SILVA
ORMEO COMPAÑIA S.A. DE C.V.


ARQ. JOAQUÍN PORTADOR HERNÁNDEZ
ARHUIMEX CONSTRUCCIONES Y ASESORÍA
INTEGRAL S.A.


ARQ. EDER GEOVANNI MENDOZA HERNÁNDEZ
GRUPO CONSTRUCTOR INTEGRAL AMATENGO
S.A. DE C.V.


ING. JESÚS LÓPEZ CRUZ
INGENIERÍA MEXICANA EN CONSTRUCCIÓN Y
ARQUITECTURA S.C. DE R.L.


**ARQ. ABRAHAM EDUARDO MENDOZA
HERNÁNDEZ**
SERVICONSTRUCCIONES Y PROYECTOS
HUCKER S.A. DE C.V.


TERESO DE JESUS LUNA SILVA
GRUPO CONSTRUCTOR BENGALÍ S.A. DE C.V.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE NOTIFICACIÓN DE DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DEL CONCURSO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NUMERO No. EO-920047989-N1-2015, DE FECHA 03 DE JULIO DEL 2015.